

## Golpe al patrimonio

La reducción presupuestal del 75 por ciento al gasto operativo del INAH paralizará proyectos de la Escuela Nacional de Conservación y Restauración. **CULTURA (PÁGINA 15)**



## Elige el final

Con el recurso de títulos interactivos, la protagonista de Kimmy vs El Reverendo, nominada a 18 Emmys, pone decisiones en manos del público. **GENTE**



## UN REY AL EXILIO

Juan Carlos I informó a su hijo y actual Monarca de España, Felipe VI, que dejará el país en medio de un escándalo por sus cuentas bancarias en paraísos fiscales. **INTERNACIONAL (PÁGINA 13)**

### TRIBUNAL DE LA CDMX



### TRIBUNAL FEDERAL



## TORMENTO JUDICIAL

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México reabrió sus servicios de forma presencial y los usuarios hicieron enormes filas en las que esperaron por horas para realizar sus trámites. **CIUDAD**

## TURISMO NUDISTA



REFORMA / STAFF

El presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, Luis Alegre Salazar, participó ayer con el torso desnudo en el Seminario Virtual "El T-MEC y las empresas del sector turismo en México". El diputado morenista tuvo una breve participación de apenas 33 segundos, inicialmente con la cámara apagada.

Pero cuando la abrió por unos instantes se mostró con el torso desnudo y se limitó a decir que desde el Legislativo están impulsando al sector y que siempre contarán con ellos.

En el seminario virtual estaba presente el Secretario del ramo, Miguel Torruco, quien destacó el impulso que el T-MEC dará al turismo fronterizo.

MARTES 4 / AGOSTO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,712 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se multiplican 51 veces invitaciones restringidas

# Privilegia Pemex compras a modo

Conceden en 2019 asignaciones directas por 31 mil mdp; acapara Dos Bocas

ROLANDO HERRERA

La adquisición de bienes y servicios por invitación restringida de proveedores a Pemex se multiplicó por 51 veces con la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Ahora 4 de cada 10 pesos gastados se realizó por esa vía, de acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Tomando en cuenta el monto total gastado, en 2018, durante el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, el porcentaje de dinero ejercido mediante invitación restringida fue de 0.8 por ciento por un monto de 703 millones de pesos.

En tanto, en 2019, en el primer año de la administración de López Obrador se elevó a 40.6 por ciento, y fueron por un monto de 72 mil 800 millones de pesos.

Gran parte de esos contratos fueron para las obras de la nueva refinería de Dos Bocas en Tabasco.

La Constitución establece que en las contrataciones del

## NO SOMOS IGUALES: EPN VS. AMLO

Un estudio del INAI revela que Pemex privilegia ahora las asignaciones directas y las invitaciones restringidas.

	PEMEX CON EPN-2018	PEMEX CON AMLO-2019
Compras totales	<b>85.8 mil mdp</b>	<b>179.3 mil mdp</b>
Por licitación	<b>67.7%</b> (58 mil mdp)	<b>42%</b> (75 mil mdp)
Invitación restringida	<b>0.8%</b> (703 mdp)	<b>40.6%</b> (72 mil mdp)
Adjudicación directa	<b>31.5%</b> (27 mil mdp)	<b>17.4%</b> (31 mil mdp)

Gobierno deberá privilegiar las licitaciones públicas para garantizar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Pese a que la licitación debe ser la regla general, Pemex redujo el monto ejercido mediante esa opción de 67.7 por ciento en 2018 a 42 por ciento en 2019.

Las dependencias del gobierno pueden realizar compras por tres opciones: licitación abierta, invitación restringida y adjudicación directa.

En 2019, con el gobierno de AMLO, Pemex hizo compras por un total de 179 mil 346.2 millones de pesos, de ellas, el 42 por ciento (75 mil

342.3 mdp) fueron mediante licitación.

Además otro 40.6 por ciento (72 mil 868.8 mdp) fue por invitación restringida y un 17.4 por ciento (31 mil 135.1 mdp) de los contratos fue por adjudicación directa.

Las inversiones más fuertes realizadas por Pemex en 2019 fueron para la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, en la cual, debido a la premura con la que pretende concluir la obra ha preferido utilizar como medio de contratación la invitación restringida en lugar de la licitación pública.

El estudio del INAI, utiliza la información que Pemex subió a la Plataforma en cumplimiento a lo ordenado por la ley en la materia.

## Gozan hoy petroleros de 'viejos apoyos'

BENITO JIMÉNEZ

El sindicato petrolero sigue gozando de prebendas que le otorgó Pemex en Gobiernos anteriores, aunque las cláusulas bajo las cuales se crearon esos apoyos ya desaparecieron del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Entre 2019 y el primer trimestre de 2020, el sindicato recibió más de 150 millones de pesos bajo el concepto y amparo de las cláusulas 251 y 251 bis, aún cuando estas ya no están vigentes.

Con el cambio de gobierno, el sindicato entró al esquema de austeridad de la 4T y supuestamente esas ayudas extraordinarias fueron suspendidas.

Sin embargo el sindicato petrolero reportó en su último informe que recibió 96 millones de pesos de la inexistente Cláusula 251 y otros 55 millones de pesos de la desaparecida 251 bis.

# 'Pacta' AMLO con televisoras

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal pactó ayer con las televisoras su participación en la transmisión de contenidos educativos para que el regreso al ciclo 2020-2021 sea de manera virtual.

Para ello acordó con las empresas una "cuota mínima de inversión", lo que implicaría destinar 450 millones de pesos por la transmisión de clases a distancia en beneficio de 30 millones de alumnos.

Después de reconocer que no hay condiciones para regresar a las aulas de manera presencial, el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma, anunció la colaboración de Televisa, TV Azteca, Multimedios y Grupo Imagen para ampliar la cobertura del programa Aprende en Casa.

"El 24 de agosto iniciará el ciclo escolar 2020-2021. Comenzará a distancia por no existir la condición para hacerlo de manera presencial", dijo el Secretario ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

## EN LOS CANALES DE LA 4T



Los directivos de las televisoras firmaron ayer un acuerdo para transmitir programas de la SEP, a cambio de una "cuota social" que podría ser hasta por 450 millones de pesos.

La estrategia contempla llegar a 30 millones de alumnos de 16 grados escolares, a través de 4 televisoras y 6 canales, por los cuales se transmitirán 4 mil 500 programas educativos.

"A partir de los gastos derivados del Acuerdo por la Educación, se calculó el costo unitario de 15 pesos (IVA incluido) por cada alumno re-

gular inscrito en el ciclo escolar 2020-2021, quienes serán beneficiarios de los contenidos del programa académico que se implementará por televisión del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2020", indicó la SEP en una tarjeta informativa.

El Presidente resaltó que la cobertura será en todo el territorio nacional, por la in-

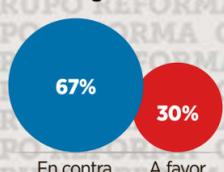
tegración de las televisoras privadas y las públicas, y reconoció que el acuerdo con estas cuatro televisoras tendrá un costo económico, aunque cobrarán una "tarifa social".

"Se trata de la cuota mínima, no es tarifa pública, no es tarifa gubernamental, no es tarifa comercial, es, la vamos a bautizar así, tarifa social", planteó.

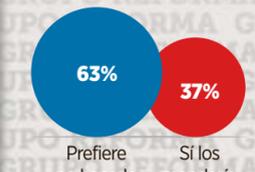
## ENCUESTA REFORMA

### RECHAZAN CLASES PRESENCIALES

¿Está a favor o en contra de que se reanuden clases presenciales en algunos niveles escolares el 10 de agosto?



Si su escuela reabriera, ¿mandaría a sus hijos o preferiría no hacerlo?\*



\* Sólo a quienes tienen hijos que van a la escuela. Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 30 de julio al 1 de agosto.

## Otorgan contrato exprés por 36 mdp para programas

VÍCTOR FUENTES

Para elaborar materiales audiovisuales para el regreso a clases, la SEP pagará hasta 36 millones de pesos a una empresa de outsourcing que trabaja para Grupo Elektra, y una productora privada.

El pasado 17 de junio, Sinergia Consultoría de Negocios, en consorcio con Prime Show Productora, ganó la licitación para el servicio de producción, programación y transmisión de materiales audiovisuales y multimedia, hasta el 31 de diciembre.

En su portal de internet, Sinergia enumera entre sus clientes de servicios de recursos humanos a TV Azteca, Elektra, Banco Azteca, Afore Azteca y Seguros Azteca.

Prime Show, en tanto, es una proveedora habitual de contenidos de la SEP.

El consorcio se comprometió a conseguir a 322 profesionales de la pedagogía y la comunicación, en 89 categorías distintas, incluidos guionistas, productores, diseñadores, camarógrafos, asistentes y todo lo necesario para generar contenidos educativos.